

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convoca a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a realizarse en el salón máximo del GAD Municipal, el día **jueves 05 de agosto de 2021, a las 10:00**, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta N° 82 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada 23 de julio de 2021;
2. Lectura y Aprobación del Acta N° 83 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada 29 de julio de 2021;
3. Reconsideración y Resolución, del punto 4 del orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo realizada el 23 de julio del 2021 por el siguiente texto: Autorizar, el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente N° TR #47220007, denominada MUN.ANT.ANTE. que mantiene el prestatario en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito en caso de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. comprobare que los recursos han sido utilizados en un destino diferente al aprobado, o que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado, y/o, de incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de evaluación, y/o estipulaciones establecidas en el contrato de financiamiento y servicios bancarios, y/o en caso de no hacer uso de los recursos desembolsados, y/o en el caso de no ejecutar el proyecto o no cumpla con la funcionalidad, y/o en el caso de desistir, y/o en el caso de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. de por terminado el contrato de financiamiento o se declare la terminación unilateral del contrato;
4. Reconsideración y Resolución, del punto 5 del orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo realizada el 23 de julio del 2021 por el siguiente texto: Autorizar al señor Alcalde Ingeniero Rolando López Chavarrea, para que suscriba el Oficio de Orden de Débito Automático al Banco Central del Ecuador, para garantizar la correcta utilización de los recursos concedidos.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

3 de agosto de 2021.



G.A.D MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

Ing. Catalina Yépez Calderón
VICEALCALDESA

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Ing. Paulina Cadena Estévez
CONCEJALA

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva
CONCEJAL

.....

Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Abg. Diana Pineda
PROCURADORA SÍNDICA

.....

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya
DIRECTOR FINANCIERO

.....